HenTech
Import & Export

Callejón 1 N ° 221 entre Overava y Onieva
(595 21) 296 869 - (595 981) 395 645
gerencia@hentech.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

23.10.2023

ID No.434613

A: **FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION – UNCA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 434613, para el suministro de "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 150.000.- (guaraníes ciento cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 19 del mes de enero de 2024.

Nombre: NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZALEZ

En calidad de Proveedor: **HenTech** Import & Export Gerencia

Firma: M. Gonzalez

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de : NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZALEZ